

GUÍA PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO A LOS/AS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y/O CONTROL CONSIGNADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se aprueba mediante **Resolución Directoral N°012-2023-LP/DE**. Esta guía establece el procedimiento para el reconocimiento institucional a los/las responsables de la implementación de las medidas de remediación y/control consignados en el Plan de Acción Anual del Sistema de Control Interno en el Programa de Empleo Temporal “Llamkasun Perú”, en concordancia con la Directiva N°006-2019-CG/INTEG.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



Llamkasun
Perú Programa de Empleo
Temporal



BICENTENARIO
PERÚ
2024